



SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 036

ANA ALICIA TURJA AGUILAR
Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3º, 4º, 6º y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON REGISTRO
No. SDE-RAI-AGILE-03-036

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Fray Diego de la Magdalena #688, Int. 11, Col. Vista Hermosa, C.P. 78250, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. TUAA9009175Y7
Vigencia: Del 03 de Diciembre del 2018 al 03 de Diciembre del 2019

Se otorga el presente Registro para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de Diciembre del 2018

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Recubido 10 de Diciembre 2018